

VISTO: Que el colectivo de artesanos de Paseo Figari, en reunión tripartita con miembros del Concejo Municipal y funcionarios del Cuerpo Inspectivo Canario presentó reglamento para el verano y medidas sanitarias adicionales.

RESULTANDO: Que el Concejo en conocimiento de lo actuado por sus representantes no presenta objeciones.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Aprobar reglamento y medidas sanitarias adicionales presentado por colectivo de artesanos del Paseo Figari.
 2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, Mauro Juncal, Alcalde del Municipio de Atlántida
- Resolución aprobada en fecha 21 de septiembre de 2020.



Mauro Juncal

Alcalde Municipio de Atlántida



Susana Camerosano

Concejal



Carlos Schiavo

Concejal



William Bermolen

Concejal



Ángela Bermolen

Concejal